



•563 29

20 SEP. 6

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de COLOMER LTDA., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Diputación, 260, por "CASCO PARA APARATOS SECADORES DEL CABELLO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un caso para aparatos secadores del cabello, de especial aplicación en aquellos en que la alimentación del aire caliente se hace desde medios independientes de disco casco, a través de conductos apropiados.

5. Con el casco objeto de la invención, no solo es factible obtener una difusión total del calor en el momento de su aplicación, sino que la utilización del mismo resulta más racional y práctica, al permitir una adaptación adecuada a la cabeza del usuario, por la regulación de posición que su estudiado montaje proporciona, lo que da,
- 10.

• 56329

20 SEP



si cabe, mayor comodidad en el uso.

5. El casco secador objeto de la invención se caracteriza esencialmente por estar constituido por un elemento de material adecuado, preferentemente plástico de naturaleza transparente, de forma y dimensiones apropiadas, el cual forma una doble pared, que determina una cámara interior, que comunica con el exterior para aplicación a través de una serie de orificios difusores adecuados, convenientemente distribuidos.

10. La entrada de aire caliente se lleva a cabo a través de una lumbrera adecuada, de contorno cuadrangular que se prolonga en un corto cuello, el cual se une a bisagra por una de sus aristas al extremo del conducto también cuadrangular de conducción del aire caliente proveniente del impulsor, cuyo conducto forma en esta zona un acodamiento apropiado, a fin de que dicho casco quede situado en un plano ligeramente inclinado con relación a la vertical.

15. El apoyo de los bordes del cuello del que es solidario el casco, sobre los correspondientes del conducto sobre el que queda articulado a bisagra, se lleva a cabo indirectamente, a través de un soporte basculante en un pequeño ángulo, montado sobre el propio conducto indicado y junto a la boca del mismo, cuyas posiciones son graduables a través de una pequeña horquilla y tornillo de presión, llevándose a cabo el apoyo del cuello del casco sobre dicho soporte mediante un cerquillo de material elástico idóneo, al objeto de determinar un cierre totalmente hermético, que impida fugas perjudiciales de aire.

20. El conjunto queda completado con un pequeño sopor-

25.

• 563 29 2095



te del casco en su posición abierta, constituido ventajosamente por la propia empuñadura de maniobra del conducto de aducción de aire al secador, sobre la cual se ha dispuesto un pequeño tope elástico para apoyo del casco secador.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un casco de las características indicadas.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección axial del secador, mostrando su completa constitución la figura 2 corresponde a una vista del secador en alzado y en su posición abierta; y las figuras 3 y 4, son vistas a mayor escala y en detalle del soporte de apoyo del secador sobre la boca del conducto de aducción de aire caliente.

15. De acuerdo con la invención, el casco objeto de la misma está constituido por un elemento de doble pared -1- y -2-, de forma y dimensiones apropiadas y realizado preferentemente en material plástico de naturaleza transparente, entre cuyas paredes se forma una cámara -3-, que comunica al exterior únicamente a través de los orificios difusores del aire -4-, previstos en la pared interna -2-.

20. Sobre la pared exterior -1- queda formada la lumbrera -5-, a la que queda acoplado el cuello -6-, articulado a través de la bisagra -7- a la boca del conducto -8- de aducción de aire proveniente del equipo impulsor del secador (no representado en el diseño). Tanto la lumbrera -5- como el cuello -6- y conducto -8-, presentan una forma cuadrangular, a los efectos de facilitar el montaje del conjunto, llevándose a cabo el apoyo de los bordes de aquel

25.

• 563 29^o SEP.



cuello -6- sobre la boca del conducto -8- a través de un soporte basculante -9- y mediante una junta elástica de hermeticidad -10- que impide cualquier fuga de aire.

5. Dicho soporte basculante -9-, está articulado por -11- sobre un extremo de la boca del conducto -8-, y presenta una horquilla -12- en el extremo opuesto, sobre la que obra el tornillo de presión -13-, que permite fijar sus posiciones relativas.

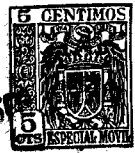
10. El conducto -8-, por su parte, forma en las proximidades de su boca un acodamiento -14- que coloca el casco -2- en posición normal sobre un plano ligeramente inclinado respecto a la vertical, facilitando su aplicación.

15. Finalmente, el conjunto queda completado con un soporte -15-, constituido ventajosamente por la propia empuñadura de maniobra del conducto -8-, sobre el cual se ha dispuesto un pequeño apoyo de material elástico -16- sobre el que descansará el casco por su pared externa -1-, en la posición de máxima apertura, a la que tiene
20. de en la figura 2.

25. La utilización del casco secador objeto de la invención se comprende fácilmente de la observación del diseño y de la descripción realizada: por una parte, será factible adaptar el mismo a la cabeza del usuario graduando la inclinación relativa de dicho casco a través del tornillo -13- y soporte basculante -9-, todo ello sin que se establezcan fugas de aire, gracias al apoyo elástico que supone el cerquillo -10-. Además, una vez ter-

• 563 29

2095



minada la operación de secado, bastará hacer girar el casco sobre la bisagra -7-, para apartarlo de la cabeza del propio usuario, sin necesidad de otra manipulación, pudiéndolo dejar apoyado en el soporte posterior -15-, sobre su taquillo elástico -16-.

5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del casco descrito, aparatos secadores a que se aplique y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

15. 1. Casco para aparatos secadores del cabello, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un elemento de forma y dimensiones apropiados, el cual forma una doble pared, que determina una cámara interior, que comunica con el exterior, a través de la pared interna, a través de una serie de orificios difusores convenientemente distribuidos, quedando determinada

20. en su pared externa una lumbrera, que se prolonga en un corto cuello, por el que se articula a bisagra sobre la boca del conducto de aducción de aire proveniente del equipo impulsor del secador.

563 292 0 SEP.



2. Casco para aparatos secadores del cabello, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el apoyo del cuello del casco secador sobre la boca del conducto de aducción de aire se lleva a cabo a través de un soporte basculante, montado junto a ésta última y que está dotado de un cerquillo de material elástico contra el cual se adosan los bordes del cuello del casco, formando cierre hermético con los mismos, quedando provisto además dicho soporte basculante, de medios propios para fijar sus posiciones relativas en un determinado ángulo de basculación.

3. Casco para aparatos secadores del cabello, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que tanto la lumbrera de la pared externa del casco, como el cuello en que la misma se prolonga y el conducto de aducción del aire proveniente del impulsor, tienen una sección cuadrangular, estando dotado este último en la zona de acoplamiento al cuello del casco de un adodamiento apropiado para situar al casco en un plano normal de aplicación ligeramente inclinado respecto a la vertical.

4. Casco para aparatos secadores del cabello, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que sobre la zona acodada del conducto de aducción de aire, queda prevista la disposición de un pequeño soporte provisto de un apoyo de material elástico, sobre el que asienta el caso en la posición de máxima apertura respecto a dicho conducto.

5. Casco para aparatos secadores del cabello.

• 563 29

20 SEP



Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 20 de septiembre de 1956.

COLOMER LTDA.

p.a.

COLOMER LTDA.

*Das hojas
hoja n^o 1*

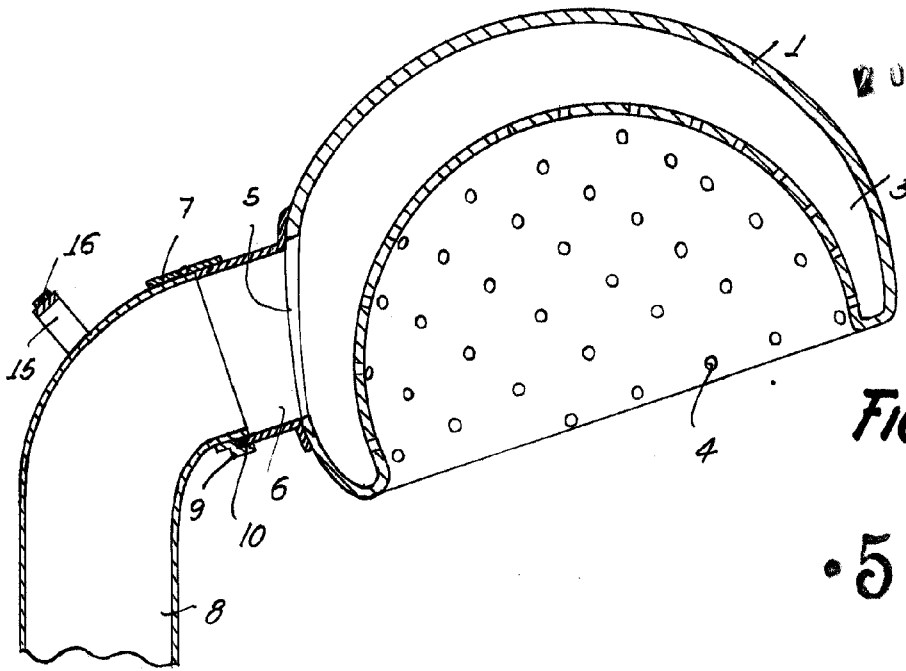


Fig. 1

•563 29

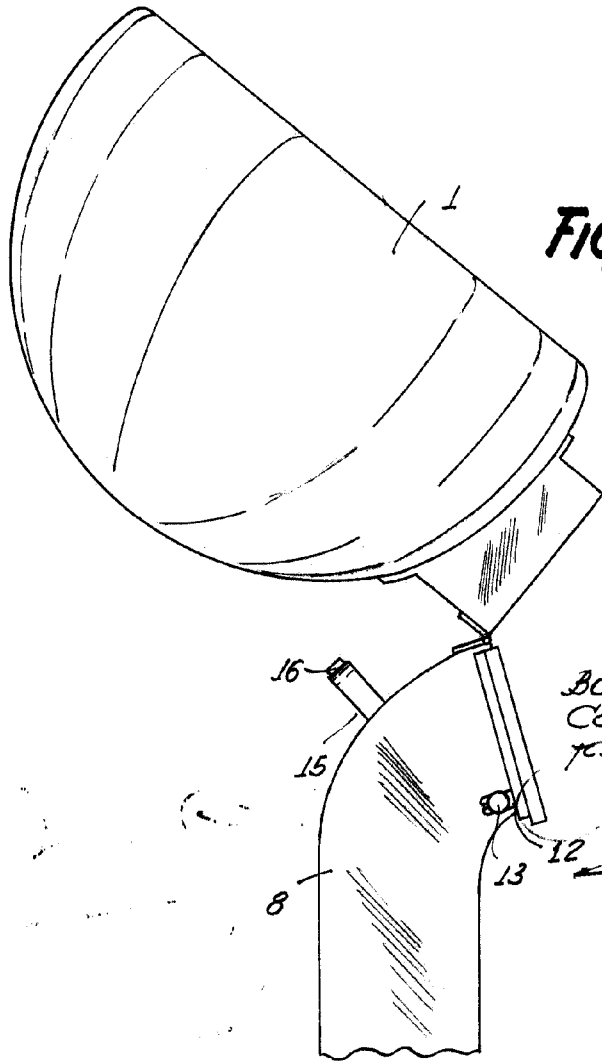


Fig. 2

*Barcelona, 20 Septiembre 1966
Colomer Ltda.*

r.a.



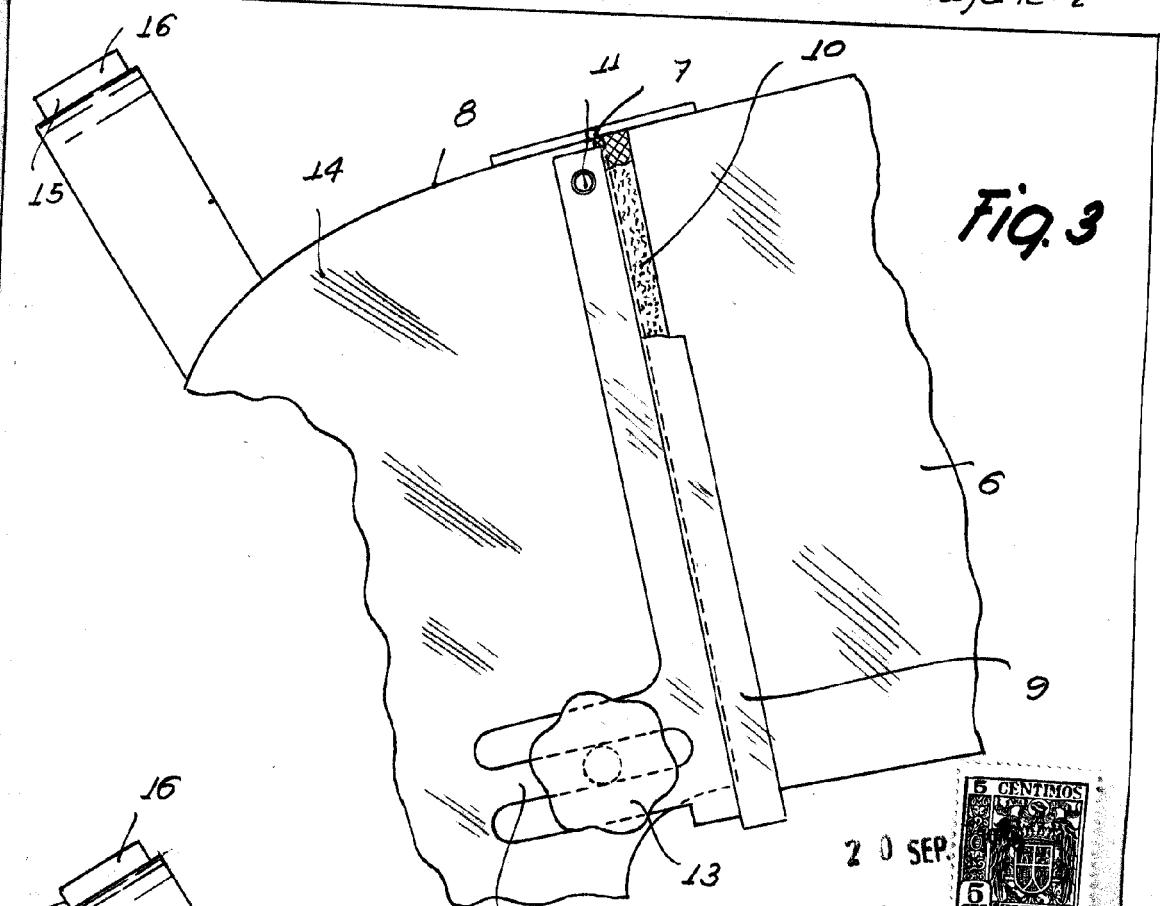


Fig. 3

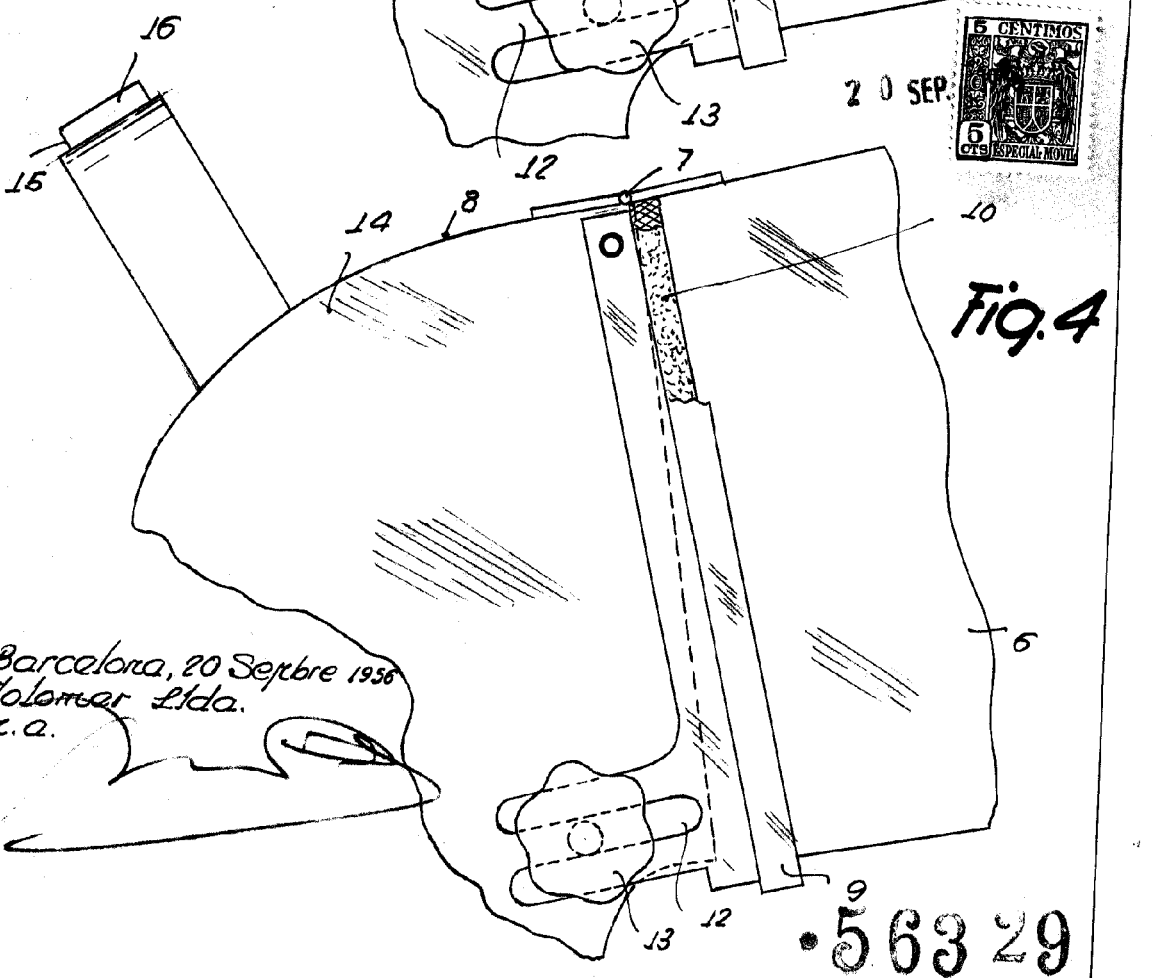


Fig. 4



20 SEP.

Barcelona, 20 Septbre 1956
Colomer Ltda.
r.a.

563 29